

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	5 céntimos línea
Tercera idem.....	10 » »
Segunda idem.....	15 » »
Primera idem.....	20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 43E

Pizarro, 15.—Madrid

¿CÓMO Y CUÁNDO?

TRANSFORMACIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

La Comisión consultiva.

Presidida por el Sr. Navarroyerverter, y con asistencia de los Sres. Checano, Sanz Vives, Moya, Romero (D. Tomás), Del Río, Requejo, Gallego (D. Texifonte), Galarza, Alcalá Zamora, Pulido, Maltrana y Valdés, se reunió en la tarde de ayer la Comisión.

Después del despacho ordinario, se dió cuenta del material que comprende el cuarto tomo de las publicaciones de la Comisión.

Complemento obligado del tercer volumen, en el cual se trata con todo detalle lo referente á los presupuestos de gastos de las capitales de provincia, se estudian en el cuarto los presupuestos de ingresos.

Un análisis muy detenido de los ingresos parciales realizados para cada una de las cuarenta y cinco capitales de provincia no aforadas, se desarrolla en numerosos estados, cuyas cifras presentan la verdadera situación, depurada de ficciones, de los ingresos municipales, con el tanto por ciento de cada partida y el gravamen por habitante. Sigue á este minucioso y paciente trabajo, el comentario doctrinal correspondiente, y termina el tomo con un resumen muy sintético de los estudios por la Comisión realizados, cuyas conclusiones se traducen en la propuesta de un vasto plan de reformas de las Haciendas del Estado y locales.

Aparece muy claramente demostrado en la glosa y resumen del tomo cuarto, la confusión caótica y perjudicial que existe entre aquellas Haciendas, con sensible transgresión de las esferas de acción propias y peculiares de los conceptos de Estado, provincia y Municipio.

Y basta, porque después de tantos datos acumulados en cuatro años de estudios y de la profusión de estadísticas, en las que han colaborado 15 ó 20 mil empleados municipales y provinciales ¿qué se ha resuelto concretamente respecto á la supresión de los consumos? Nada á pesar de los grandes volúmenes, mayores que los anuarios comerciales, que deja publicados la comisión para memoria imperecedera.

¿Pero es que no tiene solución el problema del impuesto de consumos? Sí que la tiene, y facilísima.

Créese un impuesto de 1/2 por 100 sobre el *Movimiento económico total de la riqueza industrial, comercial y la afectá á la Ley de utilidades, que deberá denominarse sucesional*, y esa nueva contribución dará en el primer año 80 millones, y se irá creciendo á medida que se vayan perfeccionando todas las estadísticas tributarias y formando el verdadero catastro parcelario.

Este impuesto podrá considerarse como el equivalente de transmisión que pesa sobre la propiedad territorial y que es de recta justicia que alcance á las demás clases de riqueza.

Como cobrado ese 1/2 por 100 al mis-

mo tiempo, y englobado con la contribución ordinaria, apenas si se le podrá asignar más que un pequeño gasto de recaudación, el perfeccionamiento de su estadística irá unida á la del Catastro parcelario.

¿Quiérese solución más franca y sencilla que ésta que puede plantearse desde 1.º de enero del próximo año, é independientemente de otras reformas administrativas y tributarias, ya que este impuesto está perfectamente justificado, desde el momento que con carácter más oneroso pesa sobre la propiedad territorial con la denominación de derechos reales ó de transmisión? ¿Por qué excluir de este impuesto á las demás manifestaciones de la riqueza?

¿No podría decirnos *El Liberal*, por ser el rotativo que con más entusiasmo ha tremolado la bandera de los consumos, qué opina de este nuevo proyecto de tributación?

Porque creer que los consumos se han de suprimir escribiendo memorias ó por cubiletes y combinaciones cabalísticas, y menos aún por *merodeos ruines, odiosos é inmorales*, á los que tan dados son nuestros hacendistas, es delirar.

Los consumos no se pueden suprimir en parte ó todo, mas que creando antes otro impuesto equivalente en cuantía, y el *sucesional* es el impuesto del porvenir que se verán precisadas á adoptar todas las naciones del globo en este siglo, por ser el más equitativo, el que presenta más ancha base y el único que puede servir de freno á los avances y desmanes del capitalismo.

C. Lana Sarto.

Recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Me enuev tro en una situación excepcional.

Mis lectores habituales saben que mis ideas propias sobre varias cuestiones fundamentales de la Jurisprudencia no son compatibles con las que privan desde los buenos tiempos de Roma, ni con otras mucho más modernas: la unidad de la ley de enjuiciamiento para toda clase de procedimientos criminales, civiles y remuneratorios (1); la supresión de los indultos (2), así como la de los cargos de acusador y defensor (3), y la substitución de las penas de presidio por las corporales impuestas en sentencia judicial (4). Tales son en lo principal mis opiniones sobre la materia; y en cuanto á la irresponsabilidad de los delinquentes, voy más adelante que todos los modernistas, en lo moral (5); pero en lo material, reconozco la necesidad de los más severos castigos (6).

Unase á mi modo de pensar, la circunstancia de que la Real Academia tiene en su poder, hace tres años y tres meses (como saben los lectores), mi Tratado de Derecho Remuneratorio, sin haber dado todavía, que yo sepa, el solicitado informe sobre esta obra; y dígame si no es realmente excepcional mi situación, según manifesté en el principio de este artículo, al ser yo el llamado, por los amistosos compromisos contraídos con este periódico, á hacer la

reseña de una solemnidad celebrada por aquella respetable corporación; y por mi carácter de *pasivo*, á *dar las gracias* á la Academia, en nombre de mis compañeros, como se las doy efusivamente por su galantería al obsequiar con su invitación al Centro general de pasivos de España.

Pero que mi situación sea excepcional no quiere decir que ofrezca dificultades; cuando he de formar idea de discurso ú obra que escucho ó leo, me olvido de todo, prescindiendo de mis opiniones y me coloco en el punto de vista del autor, con lo cual consigo despojarme de toda pasión y reconocer el mérito allí donde lo encuentro.

Tomo, pues, el sombrero, y con ansia de aprender y gozar con la audición de brillantísimo discurso, me dirijo á la histórica torre de los Lujanes.

**

La solemnidad científica ha sobrepujado con mucho á mis esperanzas.

El nuevo académico, excelentísimo señor don Félix de Aramburu y Zuloaga, consumado artista de la palabra, ha pronunciado oralmente un discurso deslumbrante y arrebatador, con frase fácil, rápida y correcta, apasionada y vigorosa, saturado de bellísimas imágenes y de espléndidos pensamientos, que arrancaban frecuentes salvas de aplausos al selecto auditorio, que se rendía al encanto de la sublime elocuencia del orador inimitable y del sabio jurisconsulto.

Imposible tomar notas ni fijar en la memoria el recuerdo de aquel torrente de ideas y palabras. Embriagado de placer durante hora y cuarto, aplaudí como los demás oyentes.

El Excmo. Sr. D. Eduardo Sanz y Escartín, con clara entonación, contestando en nombre de la Academia al señor Aramburu, leyó un discurso más breve y de tono más reposado; pero muy correcto y lleno de sabia doctrina, que también fué muy aplaudido.

El exceso de placer intelectual requiere descanso que permita fijar las ideas; y como mi memoria pudiera ser infiel, necesito leer detenidamente ambos discursos, tales como sus autores los dieron á la imprenta, para que me sea posible reseñar, siquiera ligeramente, las importantes ideas en ellos emitidas; así es que mañana emprenderé esta tarea, y por hoy me limito á felicitar con entusiasmo al nuevo académico.

Gualterio M. Seco.

(1) El procedimiento judicial tiene siempre el mismo objeto: poner á disposición del tribunal todos los elementos necesarios para fallar justamente, y no existe razón de moralidad ni de justicia para la coexistencia de distintas leyes de enjuiciamiento.

(2) El indulto, como la pena extensa y como ciertas lucubraciones modernas, no puede dar más resultados que el quebranto de la equidad, la intromisión del favoritismo y la anulaci6n de la energía en la represión del crimen.

(3) Los cargos de acusador y defensor tomados por oficio, pueden dar lugar á la abdicación de la conciencia y á introducir la pasión en las deliberaciones del tribunal, que no será digno de desempeñar su elevada misión si necesita que tales funcionarios le expliquen lo que en el procedimiento perjudique ó favorezca justamente al acusado.

(4) Lo que envilece no es el azote paternal olvidado en cuanto pasa el dolor físico, sino la forz sa asociación, durante largo tiempo, con numerosos criminales dentro del presidio. Puedo citar flagrantes ejemplos que lo prueban.

(5) Como iguales causas producen iguales efectos, admito hasta que cualquier hombre, hallándose en iguales condiciones que un criminal, cometiera el mismo crimen, el cual es efecto de numerosas causas, como toda acción humana.

(6) La idea de que todo criminal es loco y debe ser castigado, es antigua, y está concisa y exactamente expresada en el refrán: «el loco, por la pena es cuerdo».

Extranjero

China.

En China se han fijado pasquines (en Nankin) aconsejando el asesinato de los extranjeros, por lo cual los cónsules han aconsejado á éstos el abandono de la ciudad.

La escuadra alemana del Extremo Oriente será reforzada é irá á Tin-Tao.

Italia.

La protección á los católicos ha sido afirmada por el jefe del Gobierno, diciendo á la Comisión que la solicitó:

«Los ciudadanos tienen derecho al ejercicio de las libertades, y al Estado incumbe que esas libertades se respeten.»

Alemania.

La lista civil será aumentada en tres millones, á pesar de la oposición de la prensa de la izquierda.

Marruecos.

Noticias de Fez dan cuenta de haber llegado á aquella capital Ben Muaza, embajador extraordinario que ha sido del Sultán cerca de la corte española.

Los mismos correos traen la nueva de que el jefe del contingente de Benimesara, llegado á Fez para auxiliar á Muley Hafid, se ha fugado con un núcleo valioso de dicha hueste, ignorándose los móviles que hayan podido impulsarle á adoptar esa determinación. Comienza la opinión general á ser muy pesimista respecto de la situación del Sultán Muley Hafid, cuyas recientes brutalidades han rebasado los más altos límites.

El Sullán destronado, Abd-el-Azis, sale para Alejandria.

Portugal.

Con motivo del tumulto provocado por la discusión acerca del estado financiero del Crédito Rural, la Cámara de Diputados suspendió la sesión.

Al reanudarse volvió á reproducirse el tumulto, por lo cual se levantó definitivamente la sesión á las ocho de la noche.

POR LOS SARGENTOS DE CABALLERÍA

Ecos de la opinión militar.

Por Real orden de 31 de mayo último (D. O. núm. 116) se dispone el número de sargentos que han de ascender en cada Arma y Cuerpo en la próxima convocatoria, que son: en Infantería, 285; Artillería, 35; Ingenieros, 21, y en Caballería sólo 16

Como puede verse, el número de los convocados no guarda proporción con el de los que tiene ó debe tener cada Arma.

El año pasado también fué el Arma de Caballería precisamente la más perjudicada para el ascenso, como lo prueba el haberlo sido: 388 en Infantería, 25

en Artillería, 24 en Ingenieros, y sólo 11 en Caballería.

Debido á esta desigualdad, repetida ya en dos años consecutivos, ocurre un caso verdaderamente triste y cuya resolución se impone, á fin de que todos participen de los mismos beneficios, puesto que tienen los mismos deberes; y es que, únicamente en esta Arma quedan sin ascender en la próxima convocatoria 10 sargentos de los que fueron aprobados en junio de 1909.

Y aun es más triste su situación, desde el momento que han visto ascender en noviembre y diciembre á todos los aprobados sin plaza de Artillería é Ingenieros y ellos en cambio no ascienden ni en la próxima convocatoria.

Es creencia general que, como medida justa y equitativa, debiera ascenderse á estos 10 sargentos, toda vez que en el más próximo ascenden 36 segundos tenientes á primeros en la escala activa y por consiguiente dejan igual número de vacantes de segundos.

Al mismo tiempo, y para evitar en lo sucesivo lo que hoy ocurre, convendría formar con los aprobados sin plaza que resulten cada año, una escala en la que éstos precedan á los que se aprueben al siguiente año.

Así esperamos que lo gestione el señor ministro de la Guerra el general jefe de la sección, ambos atentos á las necesidades del servicio y al bien de sus subordinados en cuanto es compatible.

M. P.

Excentricidades de los ingleses

Un buque inglés recogió á dos compatriotas suyos que se habían salvado de un naufragio, treinta años hace, en una isla desierta. Cada cual hizo su casa en frente de la del otro, á competencia.

Mr. Johnson fué el primero que tuvo huerta junto á su choza: Mr. Williams hizo una huerta con jardín.

Su rival plantó un jardín, construyendo algunas jaulas, en que encerró varios animales, y escribió este letrero en uno de los árboles: «Jardín zoológico».

Poco tiempo después tenía jardín zoológico su vecino, y un acuario. En la puerta de su finca puso este letrero: «Entrada pública».

Al día siguiente, en la puerta de enfrente se leía esta inscripción: «Mr. Johnson, médico de Londres, ejerce gratuitamente».

Mr. Williams no podía carecer de profesión, y colocó en su casa un rótulo que decía: «Agencia funeraria».

Los años pasaban, ambos pontan, por medios indirectos, cuanto poseían á disposición de su vecino, pero no se saludaban porque no habían sido presentados.

Cuando el buque inglés llegó á la isla, los halló conversando.

¿Qué había sucedido? Una cosa singular: Mr. Johnson tenía un mono, que se hizo simpático al vecino: aprovechando aquél vínculo, el dueño del mono le instruyó perfectamente en todo el ceremonial de la corte inglesa, y pocos días antes habían sido presentados mimicamente por el mono.

Ambos amigos se contaron sus impresiones en la isla, y su esperanza de que algún suceso extraordinario los hubiera puesto en relaciones.

—Yo esperaba—decía Mr. Johnson—que hubiese usted caído enfermo para tener el gusto de asistirle.

—Yo sólo esperaba—repuso Mr. Williams

—que falleciera usted para tener el sentimiento de enterrarle.
—Le hubiera curado á usted, seguramente: era usted el único caso en que podía acreditarme como médico.
—Yo temía que usted falleciera: hubiera tenido que cerrar mi agencia fúnebre.
También se manifestaron sus motivos de discordia.
—Un día—dijo Mr. Williams—, estuve á punto de declararle á usted la guerra para conquistarle y hacerle mi esclavo.
—Tenía previsto ese caso—contestó mister Johnson—; siempre me pareció usted persona sospechosa; por eso introduje á mi mono en su casa: era mi espía. Además, mi habitación era más alta que la de usted, para dominarla con mis tiros.
—Confieso que le he explotado á usted—repuso Mr. Williams—; construí mi casa de manera que la de usted me diera sombra.
—¡Oh, amigo mío!, también me he utilizado de usted en el desierto; como es usted un hombre muy ordenado en todos sus actos, hace treinta y dos años que me ha estado usted sirviendo de reloj.

UN LECTOR DE *El Nervio*.

Nuevo comandante

Ha sido ascendido á comandante por antigüedad, el distinguido capitán de Infantería D. Víctor Benedicto Beltrán.

El nuevo jefe es uno de los más ilustres trados de nuestro Ejército, habiendo desempeñado varios cargos profesionales y de confianza, para los cuales era preciso tener las especiales aptitudes y el elevado concepto de que goza el comandante Benedicto.

Sus aficiones literarias, hermanadas con las que sienten por la profesión, le llevaron á ser corresponsal de varias publicaciones ilustradas, en las cuales colaboró por mucho brillante.

Notas del día

La periodística.

Comentarios sobre el discurso de don Melquiades Alvarez y abrazo á Iglesias, ó sea significación del mitin de anteaer que declara el bloque de las extremas izquierdas frente al Gobierno del señor Canalejas.

El *Imparcial* se extraña de que á ese acto nada haya contestado el Gobierno. Nosotros creíamos que el mitin no era una pregunta sino una notificación; pero se conoce que en *El Imparcial* esperan una amplia respuesta.

La crisis (la que ocasiona la elección presidencial de Romanones) piensa el Sr. Canalejas retardarla lo más posible.

Por fin... los festejos.

Ya se acercan.

Mañana, si el tiempo lo permite al fin,

la cabalgata á la hora anunciada, con cierre de tiendas.

El viernes la batalla de flores, con recepción en el Ayuntamiento á la reina de la Belleza.

Concierto para hoy á las seis en Rosales por la banda municipal.

Recaudación.

Con la baja comparativa que arroja el mes de mayo, la recaudación de lo que va de año arroja sobre igual período del anterior un exceso de recaudación tan sólo de un millón de pesetas.

Del Extranjero.

Sin novedades.

Bibliografía

La piedra de toque, novela original de don Emilio Gutiérrez Gamero.

Esta novela es la quinta de la serie que el mismo autor ha publicado con el título genérico de *Los de mi tiempo*.

En ella se alude á personajes que figuran en las anteriores novelas; pero sin que sea indispensable su lectura para el completo y cabal conocimiento de esta última.

En *La piedra de toque* hay el elemento primero y principal que toda novela debe tener, cual es el interés. Este, á manera de hilo conductor, nos guía hasta el final; es lo que mantiene la atención y aviva la curiosidad. Sin interés, lo mismo en lo dramático que en la novela, no hay obra posible, porque en el primer caso el espectador, y en el segundo el lector, dejan solo al dramaturgo ó al novelista, y aunque sea únicamente con la imaginación, se alejan de él; no le escuchan ó leen, con lo cual dicho está que aquellos han perdido el tiempo; y las bellezas que atesora su obra no llegan á ser conocidas y apreciadas.

Gutiérrez Gamero, como novelista experto é inteligente, conoce esta verdad y la ha concedido la importancia que merece. Y sabe además que no basta con que sea interesante la novela, sino que es muy conveniente que ese interés vaya creciendo hasta el desenlace; y ha conseguido realizar á maravilla su propósito.

Y lo ha logrado por buenas artes, ó, si se quiere, con arte; esto es: con el desarrollo lógico y natural de los sucesos y con la lucha pasional de los caracteres y de los sentimientos que desde el primer instante ha adjudicado á cada uno de los personajes que en su novela figuran.

Esta puede y debe calificarse, por tanto, de excelente.

Y su mérito se realza con agregar, que nunca traspasa los linderos del buen gusto, á pesar de las ocasiones que ofrece el asunto novelado y de la nociva propensión que á ello manifiestan la mayoría de los escritores modernos.

En el estilo del autor de *La piedra de toque* observase claramente el afán de hacerlo vulgar y corriente, huyendo, sin duda, de toda afectación; pero no sobraría, á mi juicio, algo más de elevación en el lenguaje; singularmente en los momentos culminantes de la novela.

Huelgan á mi entender en ésta las cartas

de Rosario á su confesor, como están demás también las frecuentes observaciones personales que hace el autor.

Con todo ello interrúmpase el curso de la novela, y lo que es peor, el encanto de la ficción, cuando el lector más identificado está con los personajes.

Acaso el autor haya creado el de Rosario para que le sirviera en la carta última de medio para justificar el desenlace de la novela que tal vez, á juicio de muchos, parecerá un tanto arbitrario, ó sea poco justificado si no ilógico; pero hay que conceder al novelista en esta punto cierta amplitud y libertad.

En suma: el Sr. Gutiérrez Gamero ha escrito, como se deduce de cuanto dejo dicho, una novela interesante, animada, reflejo de la vida social de nuestros días; con la cual ha enriquecido nuestra literatura, necesitada, hoy más que en otros tiempos, de escritores de gusto depurado como el autor de *La piedra de toque*.

Arturo Perera.

Información política y militar

El Sr. Canalejas va venciendo todas las dificultades propias de su advenimiento al Poder algo antes de tiempo y de sus declaraciones de otros tiempos.

Necesario es que llegue á ser el jefe indiscutible del partido liberal, á cuyo alto puesto político tiene indiscutible derecho por su talento, por su patriotismo y por su abnegación.

Su autoridad parlamentaria, su gran elocuencia, su juventud y su energía harán que en plenas Cortes, en momento oportuno y subyugados por su mágica palabra de gran tribuno, le aclamen todos cuantos sientan la democracia.

Hay que ir resueltamente á la constitución de un gran partido liberal, del cual se separen los añosos troncos que pueden absorber una savia necesaria al árbol único.

La organización del ejército de África no parece satisfacer las condiciones de perfecta y económica organización.

Nosotros ya hemos dicho que deben formarse tres divisiones y ocho más para la Península; en total, once; pero compuestas de tres brigadas cada una, siendo la tercera del ejército de reserva, cuya creación urge en forma y modo que responda á las verdaderas necesidades de nuestra defensa.

No somos partidarios de ejército colonial; el ejército uno y solo: el ejército de la Nación.

Y no saquemos el ejemplo de Francia, porque Francia no puede servir de ejemplo para nada serio en lo militar, cosa que se probará por modo concluyente en el primer choque que surja entre ella y Alemania.

LA CABALGATA

Recreo de la Castellana.

El primer homenaje que se va á rendir á las reinas de la belleza va á ser en este lindo Parque de recreos. Después de recorrido el itinerario trazado, la reina de las reinas y su corte asistirán al «Recreo de la Castellana», donde se celebrará una «Garden-Party» en su honor y serán recibidas á los acordes de la Marcha Real por las bandas militares y de cornetas, por una representación de señoras y de elementos civiles y militares. Serán obsequiadas con un delicado lunch y bouquets de flores, y al retirarse entonarán las músicas y bandas de cornetas una retreta militar, entre aclamaciones y luces de bengala.

Seguramente que lucirán allí sus encantos estas hermosas criaturas, y aumentarán con su presencia el número de rosas que hay en el «Recreo de la Castellana».

La dirección les ha ofrecido el Parque para celebrar en día oportuno una fiesta de caridad.

El «Recreo de la Castellana» es hoy el punto de Madrid donde se congrega más numeroso y escogido público.

La plaza de España

El alcalde ha manifestado ayer que tiene muy buenas impresiones acerca de la actitud del Gobierno en lo que se refiere á la cesión al Ayuntamiento de los terrenos del demolido cuartel de San Gil para construir la proyectada plaza de España.

En breve celebrará el Sr. Francos Rodríguez una entrevista con el ministro de la Guerra para tratar de este asunto.

En dicha plaza debe elevarse un monumento á Cervantes, y elevar un edificio adecuado para cuartel de Inválidos.

SOBRE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Nuestro querido colega *El Universo* combate hoy, en un artículo muy documentado, á los que hablan del excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas.

Los párrafos que con la milicia se refieren dicen así:

«Más que á combatir este enemigo imaginario de la población de España, debieran los enemigos de las Ordenes religiosas dedicarse á combatir las causas de la pobreza moral y fisiológica, las uniones ilícitas, el malthusianismo, los divorcios, la pornografía, la prostitución, el celibato vicioso y todos los demás pecados sexuales, que con el alcoholismo y la tuberculosis y los suicidios, homicidios y otras especies de criminalidad, son los más graves motivos de la despoblación de un país.

No hay, por tanto, razón alguna en virtud de la cual pueda decirse que el desarrollo de las Ordenes religiosas es excesivo en España porque debilita su poder militar.»

«Por último: las Ordenes religiosas pres-

tan colaboración activa al servicio militar, porque Hermanas de la Caridad son las mujeres abnegadas que en tiempo de guerra cuidan de los heridos en los campamentos, y en tiempo de paz cuidan también en los Hospitales de los militares enfermos.»

Artistas notables

Bella Ninón.

Bella, linda y cuantos calificativos se quieren, en este sentido, pueden ser aplicados al mérito de la gentil artista á quien hoy tengo el gusto de dedicar estas cortas líneas.

Completa y bailarina de gran valer es la bella Ninón, y por su belleza y méritos de artista, merecedora del más encomiástico elogio.

Su fino y variado trabajo sugiere al numeroso público, que le aplaude sin cesar.

Siga tan bien como ha comenzado la gentilísima Ninón, que éste es el camino verdadero por el que una artista puede afirmar sin el menor tropiezo el premio que su relevante mérito merece.

Los aplausos con que diariamente se ve agasajada en el Teatro Nuevo dan la medida del valer de esta notable artista, que ha prorrogado varias veces su contrato con gran contento del público, al que el trabajo de esta linda artista entusiasma.

En una palabra: que la bella Ninón «es una consumada artista».

A. Palanques.

Ejercicios de tiro

Tiro de pichón.

Las tiradas preparadas para esta tarde serán las últimas, y se disputarán los tiradores unas copas que ha regalado el Sr. Mackinley.

La recaudación total, incluso la de las entradas, que costarán cinco pesetas, será á beneficio de los pobres.

Tiro de pistola.

Organizado por la Sociedad Los Quince, se celebrará hoy un torneo á pistola para disputarse en juego de terreno el campeonato y los premios siguientes:

- 1.º La magnífica copa ofrecida por Su Alteza la infanta doña Isabel.
- 2.º Copa del socio D. Fernando Jordán.
- 3.º Soberbio juego de pistolas ofrecido por el socio marqués de Portago; y
- 4.º y 5.º Las medallas de oro y plata de los asaltos semanales.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal de la Audiencia de Almería, á D. Federico de Castro.

Idem de Badajoz, á D. Modesto López Fernández.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo, á D. Vicente Méndez.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Pamplona, á D. Manuel Muñoz.

Idem id. de León, á D. Antonio Abella.

Idem id. de Cuenca, á D. Adolfo Riiza.

Folleto n.º 2

NELSON

(1758-1805 de Jesucristo)

por

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

IVAN PETÉRS (*)

Ciencia, para descubrir su rumbo en los astros; vigilancia, para resguardar sus barcos de las tempestades y escollos; conocimiento y gobierno seguro y pronto de los aparejos que mueven lo mismo que un teclado á esa inmensa máquina, casi animada, que se llama un buque de guerra; el ardor, para volar al fuego á través de la tempestad, á una muerte á través de otra muerte; sangre fría, para conservar el golpe de vista que dá ó que para el golpe; la abnegación que se exalta con la certidumbre de perecer, y que se arroja en la hoguera del fuego y del plomo hasta incendiar el propio barco bajo sus pies y sacrificar un navio á

(*) Derechos de reproducción reservados.

la salvación de la escuadra; la autoridad del mando, que hace reconocer y respetar la salvación de todos en la voz de uno sólo; la decisión que obra sin deliberação con la seguridad y la infalibilidad de un instinto; la obediencia, que plega el sentido propio y frecuentemente contrario á la santidad ciega del mando superior; la disciplina, que vive de la justicia y que á veces descarga sus golpes contra lo mismo que disculpa, mirando el acreditar la igualdad en la regla; la serenidad en el rostro sobre las angustias del corazón, para que lea todo el mundo la confianza en los ojos del jefe; la gracia varonil y digna en su trato, á fin de conservar en la familiaridad que hay á bordo ese prestigio que los generales de tierra conservan por la distancia, y que los generales de mar tienen que preservar frente á frente de las tripulaciones, que se codean con ellos á todas horas; aquella prudente audacia de las responsabilidades imprevisas que han de asumir, sea cual fuere la distancia en que se halle de su gobierno, responsabilidades que llevan consigo, en una manijobra y sobre un solo nombre, la suerte de un imperio; los desastres inesperados, las noches que separan los barcos, las tempestades que los tragan, los incendios que los devoran, las corrientes que los encallan, las calmas que los petrifican, los escollos que los hacen pedazos, todo esto han

de preverlo, repararlo y soportarlo con estoicismo del hombre que lucha cuerpo á cuerpo con el destino; un estrecho puente sin testigos por todo campo de batalla; una gloria ingrata que se va ganando penosamente hora tras hora, que se pierde instantáneamente y que no siempre suele llegar hasta la patria; una muerte lejos de los seres amados, un féretro en los abismos del Océano, ó en el interior de su bordo cual restos de un naufragio... ¡He aquí al hombre de mar! ¡Cien peligros á cambio de una gloria, diez héroes diferentes en el cuerpo de un hombre solo! Tales fueron los grandes marinos de la Francia, de la España y de la Inglaterra; tal fué Nelson también, el más grande y último de aquellos héroes del Océano, de aquellos titanes del mar.

III

Horacio Nelson nació, el 29 de septiembre de 1758, en un lugarejo del condado de Norfolk en Inglaterra, donde su padre tenía el cargo de rector evan-

gético. Su madre murió joven, dejando once hijos, sin porvenir y sin fortuna, á cargo del pobre cura de aldea.

El parentesco lejano de aquella madre de familia con la ilustre casa de Walpole protegió á estos niños. Uno de sus tios, capitán de navío en la marina real, visitó á los huérfanos de su hermana y prometió ampararlos. Todos ellos fueron educados en la sencillez de los campos y en la dulce afectión que liga entre sí á los miembros de una familia casi en la miseria.

El padre lo era todo á la vez, maestro y padre; la dulzura de sus lecciones hizo á éstas penetraren el corazón tanto como en la memoria de sus hijos.

Enfermo por el exceso de sus trabajos y de sus penas, tuvo que separarse de su pequeña familia para ir á buscar en las aguas minerales de Bath el restablecimiento de una salud arruinada. Durante su ausencia, el mayor de los hijos gobernaba la casa. La ternura recíproca y la docilidad de los hijos facilitaron aquella tarea. Las almas invisibles del padre y de la madre parecía que aun habitaban aquel hogar.

Un día, por las fiestas de Pascuas, un diario estaba desplegado sobre la mesa de la sala de recibir. El joven Horacio, que sólo tenía doce años, repasaba la hoja; vió en ella la promoción de su tío al empleo de comandante del navio el

Razonable (3) de sesenta y cuatro cañones. El relámpago de su vocación, hasta entonces indecisa, le iluminó: «¡Hermano mío!» exclamó arrojando el periódico sobre la mesa y dirigiéndose á William Nelson, que le adelantaba unos años en edad, «escribid en seguida á nuestro padre y decidle que pida para mí el favor de embarcarme con él.»

El padre, que conocía muy bien el ardor y el alma de Horacio, no se admiró de aquella resolución de su favorito. Con frecuencia se le había oído decir que se adivinaban los síntomas de grandes cosas en aquel niño privilegiado, y que allí donde la Providencia lo llevara, en cualquier profesión, allí alcanzaría, según la frase proverbial de los marinos, á la *cumbre del mástil*. Previendo un fin próximo y con el afán de que aquel niño se quedara menos expuesto á los caprichos del azar, escribió á su cuñado el capitán Mauricio Suckling pidiéndole por favor que tomase á Horacio en su bordo.

«¡Cómo!» respondió el tío, admirando aquella vocación heroica en una edad tan tierna y en un cuerpo tan frágil, «¿cómo?» dijo Horacio, el pobrecito pequeño, el más débil y más delicado de toda la familia.

(3) Imitando al autor traducimos al castellano la significación de los nombres ingleses correspondientes á los barcos donde navegó el gran marino.—N. del T.

Nombrando director de la prisión celular de Valencia á D. Alvaro Navarro de Palencia.

Indultando del resto de la pena que impuso las Audiencias de Madrid y Córdoba á Felipe Batanero y á Manuel López.

De Estado.—Varias cartas reales y concesión de condecoraciones ya acordadas.

Proponiendo para maestrante de Granada á D. Francisco Javier Allendesalazar.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica al teniente coronel inglés M. Mackdonough, que estuvo á las órdenes de Don Alfonso durante los funerales del Rey Eduardo.

De Marina

Zarpó de Ceuta el «Bazán», fondeando sin novedad en Algeciras.

El semáforo de Finisterre comunica que pasó con rumbo al Sur un buque sin bandera.

De personal.

Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de San Vicente de la Barquera el alférez de navío de la escala de reserva de tierra D. Juan Antonio del Rivero y Coca.

Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios al apostadero de Ferrol el teniente de navío, escala de mar, D. Saturnino Montojo.

Disponiendo embarque en el transporte «Almirante Lobos» el alférez de navío D. Carlos de la Cámara y Díaz.

Concediéndose graduación de primer teniente con sueldo al segundo condestable don Luis Galup.

Idem id. id. de alférez de navío con sueldo al segundo contramaestre D. Laureano Cordal.

Ha sido destinado á la capitania de puerto de Fernando Póo el segundo contramaestre D. Eduardo Cordal.

Diario Oficial

(Del 7 de junio de 1910.—Núm. 121.)

Infantería.

Destinos.—Pasa á situación de reserva, por enfermo, el primer teniente (E. R.) don Víctor Ortigüela, quedando afecto á la zona de Valladolid.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer, con doña María de la Salud Herrero, al capitán D. Eduardo Martín Peralta, y con doña María Isabel Monis, al primer teniente D. José del Castillo.

Caballería.

Equitación.—Destinos.—Profesores segundos: D. Anastasio Villena, al regimiento Lanceros del Principio, y D. Hermógenes Hernández, al escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Destinos.—Capitán D. Pedro Herrera, al Colegio de Santiago.

Al comandante D. José de la Iglesia se le confirma el cargo de ayudante de campo del general de la segunda división.

Artillería.

Supernumerarios.—A esta situación pasa el primer teniente D. Federico Levenfeld.

Destinos.—Capitán D. Manuel Esquivias, á ayudante de campo del general D. Fernando López Domínguez.

Ingenieros.

Excedencia.—A esta situación pasa el teniente coronel D. Santos López Pelegrín.

Destinos.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la segunda brigada de la 12.ª división, el capitán D. César de Cañedo Argüelles.

Guardia civil.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Comandante, D. Satorio Planchuelo.

Capitán, D. Juan Núñez.

Primer teniente, D. Eduardo Ferreira.

Segundos tenientes (E. R.): D. Venancio Andra y D. Salvador Esquinas.

Se concede ingreso en el Cuerpo al primer teniente de Infantería D. Bernardo Sánchez Visalés.

Destinos.—Vuelve al servicio activo el primer teniente D. Mariano Garrido.

Oficinas militares.

Ascensos: Al empleo superior inmediato á los escribientes de primera clase Sres. don Eduardo Andrés García, Hipólito Caramés y Vicente Fernán dez.

Idem de segunda: Sres. D. Salvador Peláez y Antonio Martínez.

Se concede ingreso en el cuerpo á los sargentos D. Casimiro Fernández y D. Esteban Pérez-Redondo.

Retirados por Guerra.

Licencias.—Se concede ilimitada para Tánger y Casablanca, al capitán honorífico don Eusebio Gran Duarte.

Recompensas.

Cruz del mérito militar pensionada, al comandante y capitán de Estado Mayor D. Enrique González Jurado y D. Manuel Goded, y al comandante de Infantería D. Ciriaco Ruiz Balbás; y sencilla, con el pasador del profesorado, al oficial primero D. Florencio Lázaro.

DE MARINA

(Del día 6 del actual.—Núm. 121.)

Infantería de Marina.

Destinos.—Capitanes: D. Jacobo Patrón, á excedente en Cádiz; D. Emilio Rodríguez, al primer regimiento segundo batallón primera compañía, y D. Rafael Díaz, á excedente en Cádiz.

Primeros tenientes: D. Mariano Lobo, al primer regimiento primer batallón primera compañía, y D. Francisco Albert, al segundo regimiento primer batallón tercera compañía.

«La Novela de Ahora»

Respondiendo á los deseos manifestados por muchos de sus lectores, *La Novela de Ahora* publica en el número de esta semana una de las últimas y más interesantes novelas del fecundo Emilio Salgari, autor que *La Novela de Ahora* ha popularizado en España, y que es uno de los predilectos de nuestro público. En las fronteras del Far-West, que así se titula la obra indicada, es una preciosa y sugestiva narración, en la que se evidencian una vez más las singulares dotes de novelista ameno que caracterizan á Emilio Salgari. Las ilustraciones de Amato honran á este inspirado artista y á una publicación que atiende á los intereses del público con tanto esmero como *La Novela de Ahora*.

40 céntimos. Administración, Valencia, 28. Kiosko, Alcalá, 31.—Madrid.

Teatros

Cómico.

Para poder cumplir compromisos contraídos con varias empresas de provincias, la temporada actual termina el próximo domingo, poniéndose en escena diariamente las tres obras de gran éxito, «Los perros de presa», «¡Eche usted señoras!» y «La moza de mulas».

Salón Nacional.

El éxito que alcanzó la compañía cómicodramática que dirige el notable actor Julio del Cerro, fué tan ruidoso como merecido, alcanzando este como director, el mismo triunfo que como actor.

La Sra. Sánchez-Ariño rayó á gran altura, así como el Sr. Norro estuvo tan gracioso como inspirado en los distintos papeles que interpretó, siendo tan aplaudido como el señor Ariño, actor de buenisima escuela; y la Sra. Bustamante, y las encantadoras artistas Sras. Lombera, Beas, Carmona y Diaz.

«La Dolores» fué interpretada con verdadera perfección, y ha de dar muchas entradas, siendo seguro que todo Madrid ha de desfilarse por este elegante coliseo.

Lo Rat Penat.

Siguen contándose por llenos en todas las secciones la representación de los diferentes números de «varietés» que todas las noches se celebran en el cómodo y espacioso teatro de la calle de Valencia.

La pareja de baile Las Gardenias y Rosita Fortuny siguen causando las delicias del público, siendo ruidosamente ovacionadas, así como la «troupe» Les Papillons, teniendo todas las noches que repetirse, entre los frenéticos aplausos de la concurrencia, los diferentes números de baile que ejecutan primorosamente sus bellísimas mujeres.

Nuestra enhorabuena á la Empresa por tan acertada adquisición.

En breve, nuevos cuadros de «varietés» y debut de Rosario García y las Maravillas.

Concierto.

En el paseo de Rosales dará esta tarde á las seis un concierto la banda municipal.

El programa es el siguiente: «Las dos palomas», suite del baile, en dos actos, Messenger; 1. «Entrada de los Tziganes». 2. «Escena y paso de las dos palomas». 3. Tema y variaciones. 4. Divertimiento. 5. Danza húngara. 6. Final. Minuetto de «La viejecita». Caballero; Fantasía de «La bruja», Chapí.

Novedades.

Un éxito lisongero, franco, que puede contarse entre los mayores que en este popular teatro se han conocido, obtuvo anoche la zarzuela titulada «Maravillas del progreso», al verificarse su estreno.

La obra, que es toda ella una revista escrita con indubitable acierto y no menos notable gusto, tiene pasajes verdaderamente magníficos, tal como la conversación que sostienen, interpretando el papel de abuelos, la señora Serra y el Sr. Pamplona y el de nieta la niña Povedano, que fué aplaudida.

Los autores de la nueva obra, que lo son nuestros estimados amigos los Sres. D. Carlos Díaz Valero, D. Pedro Baños y D. León Navarro, fueron llamados á escenamultitud de veces oyendo los estruendosos aplausos con que el público premió su notable labor, aplausos que también fueron otorgados á los maestros San Felipe y Vela, los cuales han adornado la obra con una linda partitura de la que se repitieron varios números.

«Maravillas del progreso» ha sido presentada por la empresa de Novedades con mucho gusto y gran lujo, habiendo pintado para aquella varias decoraciones el nombrado escenógrafo D. José Delgado Palou, por lo que se vió también aplaudido.

En conclusión, la nueva revista se ha de eternizar en el cartel.

Mi enhorabuena á todos, en especial á los afortunados autores del libro.

Benavente.

Se ha estrenado, con gran éxito, el sainete de costumbres madrileñas, de los Sres. Múgica, Villaseñor y el maestro Arenas, titulado «Lo que es un querer».

Autores é intérpretes fueron llamados muchas veces al proscenio.

Recreo de la Castellana.

En este favorecido centro de recreo hay todos los días grandes atracciones; cinematógrafo, toboggan, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros.

En breve, atracciones nuevas; entrada, 25 céntimos.

Los niños, entrada gratis.

Palanques.

El mitin del domingo

En el Frontón Central se celebró el domingo un mitin republicano-socialista, bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

En la tribuna destinada á los oradores tomaron asiento los Sres. Menéndez Pallarés, Félix de la Torre, Albornoz, Salillas, Pablo Iglesias, Pérez Galdós, Romero, Pozo y Melquiades Alvarez.

Al comenzar el acto leyó el Sr. Latorre, representante de la minoría republicana del Ayuntamiento, varias adhesiones y un telegrama de Lerroux adhiriéndose al acto, que fué acogido con aplausos.

Después explicó el objeto del mitin, que era, según dijo, el de oír á D. Melquiades Alvarez, gloria de la tribuna republicana, y terminó dando un viva á la unión de republicanos y socialistas, que fué contestado por todos los asistentes.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Dicenta, Tapia, Giles, Romero, Fernández del Pozo, Iglesias y Melquiades Alvarez.

Pablo Iglesias promete hacer en el Parlamento lo que pueda por los que le otorgaron su representación; pero entiende que lo necesario, lo urgente, es terminar con el régimen, y esto deben hacerlo cuantos forman el partido socialista y los republicanos.

Dice que lo único que puede dar tranquilidad al país es la República, porque con ella pueden desenvolverse los intereses todos.

Censura la última Real orden de Canalejas, afirmando que éste ha entrado en el Poder para servir los intereses de la Monarquía.

(Muchos aplausos).

Don Melquiades Alvarez pronuncia, por último, un elocuente discurso.

Dijo que vamos á la zaga del mundo y que no seremos un pueblo libre mientras no merezcamos el respeto de la Humanidad civilizada.

«Precisa—á mi entender—que nos sacudamos el yugo de la teocracia, que ha educado á la raza española, moldeando á su modo los cerebros jóvenes.

Hay que llevar á la jurisdicción ordinaria, por interés á la justicia, ciertos delitos juzgados hoy por el fuero militar.

Precisa democratizar la Hacienda, entregando al Estado varios monopolios que hoy son granjerías de algunos hombres.

Hay, en fin, que secularizar toda la vida del Estado, disolviendo las Ordenes religiosas.»

Dice que la Monarquía está herida de muerte, y refiriéndose al Ejército afirma que éste es el pueblo mismo, la nación armada, dispuesta á defender el honor y la integridad de la Patria.

Ataca en fogosos párrafos á la Monarquía, manifestando lo que á su juicio representa, y censura, por último, al Sr. Canalejas por haber quebrantado la unidad del partido liberal poniéndose al servicio de sus enemigos los conservadores. (Grandes aplausos.)

El acto terminó con el mayor orden, sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

Sucesos locales

Riña.

En la calle del general Porlier riñaron ayer tarde Alejandro Romero y Pilar Fernández, resultando ésta con una leve herida en el cuello, inferida con una navaja de afeitar.

Dos entermas.

En la calle de la Cabeza fué hallada enferma una mujer, llamada Tomasa Castellano y Castellano.

Desde la Casa de socorro fué trasladada al Hospital Provincial.

Josefa Parreño fué conducida á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa desde la Ronda de Toledo, donde unos guardias la recogieron enferma.

Más tarde ingresó la paciente en el Hospital Provincial.

Robo de aves.

En la calle de Gaztambide encontró ayer tarde el guardia de Seguridad, Aniceto Bermúdez Sacristán, un saco con seis gallinas y un pollo muertos, procedentes de un robo efectuado en un solar de la calle de Guzmán el Bueno.

El que robó las aves debió abandonar el saco al verse comprometido.

Desgracia.

El albañil Eustaquio Gómez, de cincuenta y un años, que trabajaba en una obra del paseo de Santa Bárbara, se produjo contusiones leves en la región lumbar, siendo asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Accidente.

En su domicilio, Marqués de Santa Ana, 29, se produjo casualmente quemaduras graves, con aceite hirviendo, la vecina Manuela Menéndez Alvarez.

Notas políticas

Dictámenes de actas.

Esta tarde se han recibido en el Congreso, remitidos por el Tribunal Supremo, los dictámenes de las actas de Cazorla, Marquina, Córdoba, Hoyos, Mahón, Tarazona, Igualada, San Clemente, Loja, Puigcerdá y Cartagena.

A pesar de la reserva que se sigue observando sobre el contenido de los dictámenes de las actas consignadas, se ha asegurado que se propone la nulidad para las de Puigcerdá, Hoyos y Marquina.

La de Hoyos, con la corrección de quedar privado de representación durante algún tiempo.

En las de Mahón y San Clemente, se propone, conforme se había anunciado, la proclamación de los candidatos que aparecieran derrotados, Sres. Edige y Martínez Contreras.

Viaje suspendido.

El Sr. Sol y Ortega ha desistido de su proyectado viaje á Canarias porque en el plazo tan breve que media hasta la apertura de Cortes no tiene tiempo de regresar para asistir á dicho acto.

Trabajos del presidente.

El jefe del Gobierno continúa consagrado á celebrar conferencias con algunos ex ministros liberales, encaminadas á lograr el convencimiento de aquéllos para que acepten las presidencias de las Comisiones más importantes que ha de elegir el Congreso en los primeros días de su constitución.

Hasta ahora, según se decía ayer, sólo ha logrado el Sr. Canalejas que el señor Suárez Inclán acepte la presidencia de la Comisión de Presupuestos, que le ha sido ofrecida.

Otros ex ministros de los que formaron parte del Gabinete que presidió últimamente el Sr. Moret han declinado el ofrecimiento que se les había hecho de presidir la Comisión del Mensaje, alegando como pretexto que pudiesen verse obligados á intervenir en dicha discusión cuando se trate de la crisis última.

Atendiendo estas consideraciones, el Sr. Canalejas se propone convencer al ex ministro Sr. Villanueva para aceptar esta presidencia, y según referencias de algunos, se duda que lo logre.

Telegrama de Melilla

El coronel del regimiento de Saboya ha impuesto la cruz roja del Mérito militar á Sor Alegría de Jesús, que cedió su piel para salvar la vida de un soldado á quien era necesario hacer una operación.

Al acto asistieron comisiones de jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados del regimiento y distinguidas damas y señoritas.

El coronel pronunció un elocuente y sentido discurso enalteciendo la caridad de las Madres del Buen Consejo durante la campaña, especialmente el sublime acto de abnegación cristiana realizado por Sor Alegría, cuyo retrato que la hermana ha regalado figurará siempre como timbre de honor en el cuarto de banderas de Saboya.

La comunidad obsequió después á los concurrentes con un delicado «lunch».

Noticias generales

El almirante.

El general Viniegra estuvo en Palacio ayer mañana, cumplimentando al Rey.

Su Majestad impuso al almirante de la Armada el fajín que le regala.

Halláronse presentes á este acto el jefe del Cuartel Militar del Rey y los ayudantes de servicio.

Toma de posesión.

Con la solemnidad de costumbre tomó ayer posesión del cargo de presidente de la Audiencia territorial, el hasta ahora teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Octavio Cuartero.

Consejos de ministros.

En la Presidencia tendrán hoy los ministros el Consejo preparatorio del que han de celebrar con el Rey mañana.

El jueves próximo concurrirán S. M. y el Gobierno á los actos con que solemnizará el centenario de su fundación el Cuerpo de Estado Mayor.

También en la semana próxima se adelantará al martes el Consejo en Palacio, por estar fijada para el miércoles la fecha de apertura del Parlamento y desear el Gobierno que S. M. oiga el Mensaje de la Corona, así como hablar ante el Monarca de diversos puntos relacionados con las tareas parlamentarias.

Hospedaje

Se ofrece en buen sitio, buen trato y precios económicos.

Razón en la administración de este periódico. A. P.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 4	DÍA 6
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	86 20	85 80
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	86 05	85 75
» E, de 25.000 ».....	86 15	85 75
» D, de 12.500 ».....	86 30	86 00
» C, de 5.000 ».....	86 40	87 20
» B, de 2.500 ».....	87 35	87 20
» A, de 500 ».....	87 40	87 25
» G y H de 100 y 200 ».....	00 00	87 20
En diferentes series.....	00 00	87 25
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 20	101 25
» E, de 25.000 ».....	000 35	101 25
» D, de 12.500 ».....	101 30	101 25
» C, de 5.000 ».....	100 30	101 25
» B, de 2.500 ».....	101 30	101 35
» A, de 500 ».....	101 30	101 30
En diferentes series.....	101 45	101 25
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	102 70	000 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	46 500
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	379 50	379 00
Idem Unión de Explosivos.....	292 00	000 00
Azucareras preferentes.....	000 00	000 00
Idem ordinarias.....	152 50	000 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 00	6 95
Londres á la vista.....	27 03	27 03

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía española de ópera.—A las 9 1/4, (precios populares), La viuda alegre.

LARA.—(Compañía Novelli.)—5.ª de abono.—Turno par.—A las 9 1/2, El genero del signor Pairier y Fra un atto ell'aitro.

APOLO.—A las 7 1/4, Juegos malabares.—A las 9, Mano de santo.—A las 10 y 11 1/4 La reina mora.—A las 11 1/2, El club de las solteras.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.—A las 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 3/4, ¡Mea Culpa!—A las 10 1/2, Colgar los hábitos (estreno).—A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9 de la noche, tercer festival de la Jota, el extraordinario y sensacional chimpancé Moritz; los seis Colleris Chirofermen; y toda la nueva compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7 1/4, El país de las hadas.—A las 9 1/2, El pobre diablo.—A las 10 1/2, (doble) La Costa azul y El país de las hadas.

BENAVENTE.—A las 7, La cigarra.—A las 9 3/4 El maldito dinero.—A las 10 3/4, La cigarra.—A las 11 1/2, Lo que es un querer.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas, á las seis y ocho y media.

Imprenta de J. Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15, y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
* UNO POR CIENTO *

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

: DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.